

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9 un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

Seccion militar

El ejército inglés.

Las reformas orgánicas llevadas á cabo en el ejército de la Gran-Bretaña durante la administracion de mister Childers han sido de verdadera trascendencia, por cuyo motivo, teniendo en consideracion las muy notables variaciones que las mismas reformas llevaron á la fuerza disponible, nos parece oportuno dar una idea general de los elementos bélicos con que cuenta dicho país.

Actualmente el total de tropas puede subdividirse en esta forma:

- Ejército regular.
- Reservas del ejército regular.
- Fuerzas auxiliares.
- Ejército indígena de las Indias.
- El ejército regular, con residencia en el Reino Unido, consta de 79 batallones de infantería, 68 depósitos de batallón, 21 regimientos de caballería, 9 depósitos de la misma arma, 18 baterías á caballo, 38 montadas, 40 de plaza y una brigada de artillería de costas, 26 compañías de ingenieros, 18 de administracion y del tren, más otras cuatro para el servicio de ordenanzas.

El efectivo total de este ejército es de 101.560 jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados, con 12.970 caballos de tiro y silla. Las tropas regulares que se hallan en las colonias son las siguientes: 19 batallones de infantería, 28 baterías de artillería de plaza, 14 compañías de ingenieros y 330 individuos de sanidad militar, constituyendo un total de 23.290 hombres con 486 caballos.

Del mismo ejército regular hay en las Indias 50 batallones de infantería, 9 regimientos de caballería, 10 baterías de artillería á caballo, 40 montadas y 28 de plaza. Total: 61.120 jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados, con 10.100 caballos.

Tres cuerpos, llamados coloniales, figuran tambien en el ejército regular, á saber: el regimiento de *Royal Malta*, que sólo consta de 369 oficiales y soldados de artillería; los dos de *West India* (1.829 oficiales y soldados), para guardar las posesiones de la costa occidental de Africa y las de las Indias occidentales; las compañías de *lascares* de Hong-Kong y Ceylan (278 hombres), las cuales están repartidas en los puntos expresados.

Las reservas del ejército regular se componen de 26.000 hombres, pertenecientes á la primera clase, 28.000 de la milicia, y 9.600 de la segunda clase. En las fuerzas auxiliares figuran la milicia, los voluntarios y la *yeomanry*. Existen 133 batallones de milicia, 33 regimientos de artillería y 3 de ingenieros, con un efectivo de 139.000 hombres. En los voluntarios, verdadera milicia nacional, ingresan, cuando llegan circunstancias graves para la patria, todos los ciudadanos útiles, formando cuerpos especiales cuyo efectivo total asciende á 246.000 hombres.

La *yeomanry* es tambien una especie de milicia nacional á caballo, compuesta de los modestos propietarios en los distritos rurales; hoy están alistados 14.450 hombres.

Del propio modo que en el Reino Unido, hay en las diversas colonias cuerpos de voluntarios, ascendiendo su número á 60.000 hombres, próximamente.

Por último, el ejército indígena de las Indias consta de 131 batallones de infantería, 35 regimientos de caballería, 7 baterías de artillería y 3 regimientos de ingenieros, con un efectivo total de 120.000 hombres.

Sueltos

Como nueva prueba de la necesidad de reformar el Monte pío militar, nos presenta ayer el caso un apreciable colega profesional de la señora viuda de un capitán, que hoy sirve de lavandera en el regimiento de infantería de Leon, atendiendo de este modo y con el rancho que le proporcionan sus dos hijos mayores, cabo el uno y educando el otro en el mismo cuerpo, á la manutencion de los cinco hijos restantes.

Nosotros seguimos creyendo que algo debe hacerse, algo debe intentarse, al menos para evitar que las familias de honrados militares sólo tengan ese triste por-

venir, no mediando otra circunstancia que la de haber contraído matrimonio antes de lograr el empleo de capitán.

La cuestion de sueldos á los oficiales del ejército no se encuentra á gran altura, dada la creciente carestía de los artículos de primera necesidad; pero todavia se advierte más ese desequilibrio en la clase de capitanes, los cuales vivea hoy con el mismo haber que hace treinta años.

Pensamos ocuparnos con la debida extension de dicho asunto, ya que no para conseguir sobre la marcha el aumento deseado, cosa desde luego muy difícil, por estar aprobados los presupuestos, al menos para que se pueda tener presente cuando llegue la oportunidad.

Se llevan con gran actividad los trabajos para la instalacion de los conductores eléctricos, que han de alumbrar los salones del Centro militar.

Buena ocasion se les presenta á los dueños de establecimientos de la calle del Principe, que deseen alumbrar los suyos por medio de dicho sistema, pues indudablemente la *Sociedad Española de Electricidad* se esmerará en satisfacer todos sus deseos.

Están ultimados los cuadros de los regimientos de reserva de caballería y batallones de infantería, tanto de depósito como de reserva.

Nos parece oportuno recordar á nuestros abonados el derecho que les dan las instrucciones del ministerio de la Guerra, para entablar permutas entre los jefes y oficiales, dentro de lo prevenido.

Revista de la prensa profesional.

El *Correo Militar* publicó en su número de anoche el último de los artículos suscritos por el Sr. C. C., quien sólo desea que el ejército activo no exceda de 100.000 hombres, alcanzando la cifra máxima de 250.000, si llega el caso de movilizar todas las reservas.

La *Correspondencia Militar* se ocupa de la organizacion del ejército turco.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballería

Asuntos varios.—A Guerra, se manifiesta haber prorogado por un mes más la comision que desempeña el segundo profesor veterinario D. Manuel Fernandez.

—Se nombra primer ayudante del regimiento de Sagunto, al capitán D. Julian Durán.

—Idem id. de Tetuan, al de igual clase D. Federico Arnáiz.

—Idem segundos idem del regimiento de Almansa, los tenientes D. Cayetano Ibarra y D. Gaspar Perez, y porta-estandarte del regimiento de Lusitania, el alférez D. Antonio Muñoz.

Concesiones.—Dos meses de licencia al alférez D. Eugenio Macías.

Destinos.—A situacion de reemplazo el capitán D. Fernando Chacon.

—Aprobando cambio de puesto los capitanes de Villaviciosa, D. Manuel Rubio y D. Juan Paredes.

—Idem, id., los capitanes de Borbon, D. Francisco Arqueta y D. Celestino Reina, y los de Lusitania, D. Pedro Gran y D. Pedro Porta.

—Aprobando cambio de puesto, los capitanes del regimiento de Santiago don Manuel Asas y D. Juan Pardillo.

Instancias.—A Guerra, la del profesor veterinario D. Francisco Rodriguez, en súplica de su retiro.

—Del comandante D. Lorenzo Coello, idem id.

—Al Consejo Supremo la del profesor veterinario D. Gabriel Roldán, id. de quejese le conceda á su familia derechos á Montepío.

—Al general en jefe del ejército del Norte, á informe, la del alférez D. Félix Alendin.

—Idem id., la promovida por el comandante D. Luis Docampo, en solicitud de pasar á situacion de reemplazo, y la del capitán D. Andrés Brull, id. ser destinado á la Academia del arma.

Carabineros.

Concesiones.—Las medallas de Alfonso XII y guerra civil, al carabiniere de primera clase Zacarias del Castillo Villanueva.

Instancias.—A Guerra la del teniente coronel D. José Montestrucque Bernaza, solicitando dos meses de licencia por enfermo.

Premios de constancia.—De 2,50 pesetas mensuales, á los cabos primeros Miguel Rubino Callejon, Francisco Martinez Lema, Gabriel Santos Vernuel, Antonio Godino Vazquez, y de 22,50 idem al sargento primero José Triguero Carballedo.

Servicios.—Comandancia de Almería.—Como consecuencia de reconocimientos llevados á cabo por el sargento segundo Ruperto Prado Peña y seis carabineros á

sus órdenes, en los pueblos del interior de la provincia, se consiguió el arranque de 79.235 plantas de tabaco.

—Idem de la de Badajoz.—Por el teniente D. Salvador Fernandez Gomez y fuerza á sus órdenes, se verificó la aprehension de 3.694 plantas de tabaco.

—Idem de la de Huelva.—El sargento segundo Narciso Colino Fernandez y nueve individuos á sus órdenes, verificaron la de 3.436 plantas de dicho efecto.

—Idem de la de Málaga.—Por los carabineros Pedro Elias Ruiz y Diego Gomez Gonzalez, se llevó á efecto la aprehension de una caballería con 30 paquetes de tabaco.

—Idem de la de Murcia.—Por el cabo segundo José Fernandez Pelaez, y tres carabineros, se prestaron el día 29 del pasado, cuantos auxilios estuvieron á su alcance para poner á salvo una barca pesquera que con tres tripulantes se iba á pique en Galabinilla, mereciendo las gracias de dichos marineros.

—Idem de la de Navarra.—El día 28 de Junio último, aprehendieron el cabo segundo José Lopez Alejandro y dos carabineros 13.000 plantas de tabaco, y 15.000 los carabineros Juan Alvarez Gutierrez y Martin Saenz Quintana.

—Idem de la de Sevilla.—Los carabineros Diego Mora Sanchez y Domingo Incógnito Rodriguez, salvaron una muerte segura á un paisano que había caido en la zapata del Guadalquivir en la mañana del 29 de Junio último, recibiendo las gracias de la autoridad.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo del comandante D. Juan Delgado Vargas, comandante D. Estanislao de Urquiza, comandante D. Juan Soriano, capitán D. Juan Puñet, capitán D. Pedro Soler Ronica, teniente D. Nicolas Gomez Lacasa y teniente don Frutos Martinez y Martin.

—Idem de plaza de San Hermenegildo del coronel D. Miguel de Orin, teniente coronel D. Alfredo Mesa, comandante don Ramon Prieto Rodriguez, comandante D. Eduardo Asnero y Soto y capitán don Francisco Matillos.

—Idem de pension de Monte-pío á doña Francisca Silva, doña Anselma Soriano, doña Amalia Munilla y D. Carlos Roman y hermano.

Cuerpo jurídico militar.

Ha sido propuesto para su ingreso en el cuerpo jurídico militar, con el empleo de auxiliar y destino á la auditoria de Guerra de la capitania general de Andalucía, el teniente de infantería D. Manuel Alonso Padrigua, que obtuvo el número primero en las últimas oposiciones.

Guardia civil

Concesiones.—Permiso para venir á esta corte al teniente coronel, primer jefe de la comandancia de Jaen, D. Pedro Mayor Jimenez.

—Permiso para pasar á Toledo al capitán de la comandancia de Salamanca, don Cipriano Robles Zarran.

Instancias.—De vuelta al primer jefe de la comandancia de Segovia la del teniente D. Nicolás García Rodriguez, en súplica de licencia por enfermo, con el fin de que le rebaga.

—Desestimada, la del capitán de la comandancia de Madrid D. José Rodriguez Perez, en súplica de su pase á los tercios de Ultramar con ascenso.

—Cursada á guerra, la del coronel subinspector del doce tercio D. José Laredo Cid, en súplica de permiso para retirarse del servicio de las armas.

Servicios.—Se han dado las gracias y ordenado se anote en la hoja de hechos y filaciones respectivas, al capitán de la sexta compañía de la comandancia de Teruel D. Juan Legarda Garcia, y fuerza á sus órdenes, por el celo y actividad que desplegaron capturando é imponiendo el fallo de la ley á cuatro de los siete presos fugados de la cárcel de Ejalve en dicha provincia.

—Se ha ordenado se les anote en sus filaciones y se les dé las gracias en nombre del director general del cuerpo, al sargento segundo José Bolendo y fuerza á sus órdenes del puesto de Fuente la Higuera (Valencia), con motivo de la captura de Alfonso Roger Herrero, que exigió con amenazas 2.000 duros al propietario don Antonio Terrero Puig.

Infantería.

Concesiones.—Una comision del servicio por un mes y para Canarias al teniente coronel D. Manuel Serrano.

—Incluido en escala para Ultramar el teniente D. Angel Garson, y para Filipinas el capitán y alférez D. Higinio Ros y don Ricardo Hernandez.

—Retiros al coronel D. Miguel Velarde, á los tenientes coroneles D. Simon Sedano y D. Ildefonso Herrero, y al comandante D. Gerónimo Suarez.

—Licencia absoluta al alférez D. Gregorio Matorrell.

Curso de documentos.—Se ha remitido al capitán general y en jefe del ejército del Norte, la hoja de servicios y hechos del coronel D. José Campos Ordovás.

—A la capitania general de Cuba, el ajuste final y hoja de servicios del teniente coronel D. Simon Sedano Noguera.

Defunciones.—Ha tenido lugar la del teniente del batallón reserva de Almería, D. Joaquin Ibañez Diaz.

Destinos.—Al depósito de Barcelona, el capitán D. José Montanerl.

—A la reserva de Barcelona, el teniente D. Manuel Peñaranda.

—Al depósito de Tudela, el capitán don Benito Acosta.

—A la reserva de Algeciras, el capitán D. José Jaen.

—A la reserva de la Palma, el teniente D. Bernardo Vilar.

—Al depósito de Pola de Lena, el capitán D. José Robles.

—Al depósito de Loja, el alférez don Andrés Ruiz.

—Al depósito de Barcelona, el alférez D. Adolfo Argente.

Instancias.—Se ha cursado á Guerra la del capitán D. Luis Soriano Vidal, en súplica de ser colocado en cuerpo activo; la del músico mayor D. Eulogio Vila Rosales, solicitando pasar á situacion de supernumerario sin sueldo, la del capitán don José de Vega Nuez, en solicitud de que se le conceda el retiro.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, las de los capitanes D. Vicente Lapuebla y Fuster y D. Pedro Oliver Mañez.

—Desestimada la del capitán D. Fernando Cuervo, solicitando pasar á Ultramar.

—A guerra, la del capitán D. Luis Serrano, solicitando colocacion.

—Idem la del músico mayor D. Eulogio Vila, solicitando pasar á situacion de supernumerario sin sueldo.

—Idem la del capitán D. José de Vega, solicitando retiro.

—Idem la del id. D. Vicente Lapuebla, solicitando cruz de San Hermenegildo, y D. Pedro Oliver.

Nombramientos.—Habiendo nombrado ayudante del batallón depósito de Plasencia, el teniente D. Antonio Jimenez.

Seccion varia

Crónica exterior.

Acordada en principio la intervencion armada en el territorio egipcio, se discurre, segun las últimas noticias recibidas, acerca de las naciones que tomarán parte en la misma, y del alcance que ésta tendrá respecto á la situacion en que debe quedar organizado el país.

La actitud de Turquía no puede considerarse despejada en este importantísimo asunto, pues parece como quererse reservar á la exclusiva los medios de accion que, segun se desprende de las noticias recibidas, no son considerados por las potencias como suficientes, ni como verdadera garantia para venir á un estado de cosas normal y tranquilizador.

Es indudable que si la Puerta se manifestara en el punto concreto de la cuestion, más de acuerdo con los proyectos de las potencias congregadas, jugaria un importante papel, secundando la accion de las mismas, pero sus reservas y desvíos serán indudablemente causa de que se prescinda de ella en absoluto, cercenándole respecto al Egipto, la sombra de soberanía que aún parece conservar.

Nosotros no consideramos de suma importancia la oposicion de Turquía, si esta oposicion no se encuentra sostenida por alguna otra potencia, pero si esta fuera efecto de combinaciones y de pretensiones determinadas, no dudamos ni un solo momento de la gravedad que esa actitud envuelva.

Inglaterra y Francia parece ser que se encuentran preparadas para mandar su contingente de fuerzas al Cairo y Alejandria, dándose como seguro que Italia los acompañará en esta expedicion, que, de llevarse á cabo, reducirá á pequeña expresion la importancia de Turquía, siendo un nuevo golpe dado á esta nacionalidad, que, por la fuerza misma de los sucesos y la manera de ser de nuestra época, está poco menos que definitivamente anulada.

Peró á medida que las distancias se estrechan, el llamado partido nacional de Egipto se muestra más dispuesto á resistir toda clase de intervencion, sea cualquiera la nacion que la realice incluso la misma Turquía, siendo indudable que esta resolucion de resistir, es debida á las excitaciones y tenacidad de Arabi-bey, al que es forzoso reconocerlo como un verdadero carácter.

No es en los actuales momentos, el acto de la ocupacion de las orillas del Nilo que debe en nuestro concepto preocupar, sino las consecuencias de distinta índole que para un ulterior no lejano pueda traer consigo.

Continuamos, pues, en nuestra creencia de que, por más que la reunion interna-

cional obre con exquisita prudencia y gran tino, la cuestion es de solucion tan difícil y tan expuesta á peligrosos resultados, que hace casi imposible prever el alcance de los sucesos que, bien por las circunstancias ó bien por los recelos, puedan sobrevenir.

Los fenianos, segun los últimos telegramas, no dejan descansar á la policia inglesa, persistentes en sus destructores planes; forjan entre la sombra maquinaciones horribles, y mantienen la intranquilidad, mal defatales consecuencias para un país como Inglaterra, que vive á la sombra del crédito y el trabajo.

El último empréstito pedido á las Cámaras francesas para atender á la expedicion de Túnez, pone de manifiesto lo costoso que es á la Francia la ocupacion de la regencia y las fatales consecuencias que irren ese género de expediciones aventureras que nada resuelven y todo lo comprometen.

La interpelacion que se anuncia para que el Gabinete de la república vecina concrete su pensamiento respecto á la cuestion egipcia, podrá arrojar luz sobre lo que en tan importante asunto se proyecte.

Espectáculos.

JARDIN DEL BUEN-RETIRO.—En las noches que han trascurrido de la actual temporada, jen ninguna como en la de ayer hemos visto tan concurrida esta deliciosa mansion.

La orquesta que dirige el maestro Caballero, ejecutó todas las piezas del programa con admirable maestría, entre los aplausos de la extraordinaria concurrencia, que pidió la repetición de algunos números.

CAPELLANES.—Anoche tuvo lugar en este liceo una escogida funcion á beneficio del actor D. Ramon Gionola.

En obsequio á éste tomaron parte en la misma los aplaudidos artistas seforistas doña Dolores Abril, doña Amparo Diaz, doña Consuelo Martin, señora doña Carmen Garcia y señores Ruiz, Garcia, Berta, Sanchez, Lapuente y Rodrigo.

En la representacion de *El poeta de guardilla*, la señorita María y el Sr. Barta alcanzaron merecidos aplausos.

Interpretando un monólogo, titulado *R. R. O.*, escrito por el Sr. Cocat, el beneficiado Sr. Rodrigo se hizo aplaudir mucho por sus excelentes aptitudes para la escena, entre las que sobresale la de la imitacion.

En la comedia de Ramos Carrion y Vidal Aza, *La ocasion la pintan calva*, la señorita Abril, que fué recibida con vivas demostraciones de simpatía, al presentarse en escena, desempeñó su papel de la manera delicada y con aquellos primores de ejecucion que le son peculiares, cautivando la atencion del público, que apenas si dejó de aplaudirla durante la representacion de dicha obra, y que al final de la misma la llamó varias veces al palco escénico.

En esta comedia, como en la última del programa, el distinguido actor Sr. Garcia hizo las delicias de la concurrencia.

Julio Ruiz, en el monólogo *Ruiz*, mantuvo en constante hilaridad al público.

La señorita Diaz y señora Garcia, como igualmente el Sr. Rocher y el beneficiado, merecieron tambien los aplausos de la concurrencia, la cual salió muy satisfecha del espectáculo.

RECOLETOS.—Con el título de *Dar la castaña* se estrenará hoy en este coliseo un disparate cómico.

PRICE.—Ante una numerosa y escogida concurrencia, debutó anoche en el referido circo la familia Garrata.

Los trabajos que Mam. y Mr. Garrata practicaron, fueron muy aplaudidos, mas que por su novedad por la maestría y destreza con que los efectuaron los mencionados artistas.

Despues la familia Garrata exhibió sus palomas amestradas en número de quince. Estas obtuvieron una verdadera ovacion.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—Como habíamos anunciado, anoche hicieron su debut en este circo los hermanos Griffiths, habiendo sido bastante aplaudidos todos sus ejercicios en la barra fija.

funciones para hoy

PRINCIPAL ALFONSO.—9.—Las mil y una noches.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Espiridon en Vulcano.—Baile.—Retreta.

PRICE.—9.—Compañía acuestre, gimnástica, acróbata y cómica.—Segunda presentacion de la familia Garrata, los célebres hermanos Teresa, Mr. Cardono con sus leones y la pantomima cómica *casas en venta* por los artistas de la compañía.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Gran funcion de ejercicios escuetres y gimnásticos, por la compañía que dirigen los hermanos Rizzarelli.—Segunda presentacion de los célebres gimnastas cómicos hermanos Griffiths.

RECOLETOS.—9.—Los dominés verdes.—Dar la castaña.—Los bohémios.—Espinás de una rosa.

Sin impresiones.

La política, como todas las cosas humanas, tiene su periodo de descanso, en el que, dando tregua a la lucha, se reponen las fuerzas y se recobran alientos para seguir luchando.

Esta es indudablemente una de esas épocas en que, pasadas las emociones, tranquilos los espíritus y acallados, siquiera sea transitoriamente, los deseos, a la animación de los círculos políticos sustituye una tranquilidad completa.

Los que por espacio de algunos meses han soñado con variaciones en la marcha de la política, los que esperaban a cada momento y por cada cuestión una modificación ministerial, se habrán convencido de lo ineficaz de ciertos procedimientos, cuando éstos reconocen como única causa, no el principio de doctrina, sino la siempre egoísta aspiración personal.

El Gobierno, digan en su contra cuanto quieran las oposiciones, viene siguiendo desde su constitución una conducta correcta, armónica con los principios que informan su doctrina, y fiel con sus tradiciones.

Por eso, a pesar de todos los maquiavelismos puestos en práctica, no se ha sentido nunca vacilante, sino que, con resuelta actitud, ha permanecido en su terreno, cada vez más firme y más resuelto sostenedor de su conducta.

A esta situación despejada en que se encuentra colocado, es indudablemente a lo que se debe el que tanto anuncio profético, tanta esperanza soñada y tanta ilusión desvanecida, no hayan sido otra cosa que esfuerzos de imaginación, existentes sólo en la región de la idealidad.

Hoy que la agitación de la política activa se encuentra en los momentos del descanso, podrá dedicarse a proseguir su obra administrativa, gestión de más fecundos resultados en bien de la generalidad del país.

El interés general desea más una campaña administrativa que multitud de campañas políticas, lo cual fácilmente se comprende teniendo en cuenta lo estéril de estas y lo beneficioso de aquellas.

Garantidos los derechos que la Constitución del Estado consigna, sin trabas la emisión del pensamiento, permitida la asociación para todos los fines legales, es evidente que en la parte política todo se tiene conquistado y garantizado, y que a lo que se aspira es al acrecentamiento y mejoras de los intereses materiales, como medio seguro para el aumento de la riqueza.

El Gobierno actual, a pesar de todos los combates que contra él se han reñido, ha salido, no sólo victorioso, sino con fuerza sobrada en la opinión y en las Cámaras, y por tanto, lleno de las necesarias condiciones para llevar su gran actividad a la importante materia administrativa, que reclama con justísimo derecho la atención que la política le arrebatara.

Puesto que en este periodo que inauguramos han de escasear los llamados asuntos de sensación, puesto que las impresiones han de permanecer dormidas por algún tiempo, debemos dedicarnos, no al examen de los principios políticos, no al estudio de si debe el señor presidente del Consejo inclinarse hacia la izquierda ó la derecha, sino ó satisfacer las exigencias de la opinión, que no son otras que el dar impulso á los intereses materiales.

Ese género de cuestiones es un compromiso sagrado de nuestro partido. Dedicándose á ellas, se obtienen las simpatías generales, se robustece en la opinión, y se consiguen los resultados más lisonjeros que pueden apetecer los Gobiernos y las agrupaciones políticas, que es contribuir al verdadero bienestar del país.

Balace del Banco de España.

Como todo lo que se relaciona con nuestro primer establecimiento de crédito tiene gran importancia, y más en los momentos actuales, en que se habla de crisis monetaria y se tropieza con dificultades para el cambio de billetes conviene fijar la atención en los balances mensuales de dicho establecimiento, para conocer su situación y poder apreciar con datos auténticos las causas de ciertos fenómenos económicos que se presentan á nuestra vista.

En el balance del mes de Junio que inserta la Gaceta de ayer, aunque ha mejorado mucho el estado de operaciones en lo que afecta á la circulación del numerario y facilidad para el cambio de billetes, aún no puede considerarse la marcha como desembarazada y normal. La confianza en los tenedores de papel no se ha restable-

cido, y eso que va presentándose en la plaza bastante moneda de plata en piezas de peseta.

Entre otras partidas de ménos importancia aparece el efectivo metálico en la caja central por 48,20 millones de peseta, ó sean 1,96 millones de disminución en el transcurso de un mes; pero como á la vez la pasta se eleva á 3,20 millones y la acuñación en la Casa de Moneda se fija en una partida próximamente igual á la del mes anterior, la cuenta de caja resulta en junto, respecto del efectivo, satisfactoria, pues arroja 82,94 millones; 6,33 millones de pesetas más que en el balance anterior.

En las sucursales la situación empieza á ser más despejada, apareciendo con una disminución importante en los billetes en circulación, que luego señalaremos cuando examinemos el pasivo, á la vez que el efectivo, consistente en 56,74 millones, y que ha tenido un aumento desde el 31 de Mayo al 30 de Junio, de 3,28 millones.

Por lo demás, ha disminuido el metálico en poder de comisionados y conductores en ocho millones; pero como ofrece aumento el efectivo en la caja central, se compensa la baja, resultando un alza definitiva en el metálico, entre Madrid y sucursales, de más de un millón de pesetas, toda vez que en fin del mes anterior era de 149,44 millones.

Sin embargo, todavía se resienten de la crisis pasada el Banco y el comercio, pues las carteras de Madrid y sucursales han disminuido más de tres y un cuarto millones. El activo total, que en fin de Mayo era de 952,37 millones, desciende en fin de Junio á 944,20 millones de pesetas.

Examinando el pasivo, resulta que han disminuido los billetes en circulación en las sucursales, desde 183,51 millones de pesetas, á 161,41 millones, ó sean 22,10 ménos en el transcurso de un mes, si bien han aumentado los emitidos en Madrid en cantidad de 14 1/2 millones próximamente, dada la cifra que aparece de 156,66 millones, que todavía es excesiva para la plaza de Madrid, aunque haya aumentado el efectivo de las cajas en moneda y barras; con esto se explica que todavía exista cierto malestar que á todo trance debe procurar el Banco que desaparezca, por su propio interés y por el bien del comercio.

Los billetes emitidos en Madrid y provincias se elevaban el día del balance último á 318 millones; 7 1/2 ménos que en 31 de Mayo.

Los depósitos en efectivo y las cuentas corrientes en Madrid, han tenido una baja de 14 y 1/4 millones. En las sucursales aparece en el último concepto un pequeño aumento de 2 millones de pesetas. También aparece por el contrato de crédito hecho en el extranjero una partida de 16 1/2 millones de pesetas.

Examinando estas cifras, y teniendo en cuenta la situación de la plaza, se ve que el Banco hace loables esfuerzos para neutralizar las consecuencias de la última crisis, pero que todavía queda mucho por hacer, si se observa que aún no ha desaparecido por completo la desconfianza ni el quebranto que sufren los tenedores de papel.

Se dice que el Banco proyecta un nuevo empréstito para atender á las operaciones de descuento, pero acaso no sea necesario recurrir á este arbitrio y pueda con los recursos actuales salvar las dificultades que se le presentan, si hemos de atenernos al conjunto satisfactorio que ofrece el balance que examinamos.

A mayor abundamiento, el consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de 90 pesetas por acción, en vista del resultado de las operaciones en el mes de Junio.

Hechos y dichos

Contestando á un suelto nuestro de ayer, pregunta *La Integridad* dónde vendimamos tantas catástrofes.

En la viña conservadora, apreciable canovista.

Las catástrofes de la prensa.

Las catástrofes parlamentarias.

La catástrofe de Marruecos.

Los miles y miles de embargos.

Todo esto y más que ocurrió en tiempos conservadores, ¿no le parecen al colega bastantes calamidades?

El Porvenir no ha interpretado bien nuestras palabras.

A quienes llamamos *primos* fué á los demócratas-monárquicos.

Que quieren á toda costa emparentar con los conservadores.

Las apreciaciones que hacíamos ayer sobre la cuestión de enseñanza y la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla, inspiran á *El Norte* algunas consideraciones en contra nuestra.

Nuestra leal conducta prueba, en primer lugar, que no defendemos á ninguna fracción, sino al partido liberal á que pertenecemos.

No hemos negado los honores del triunfo al Sr. Romero Giron, ni se los hemos atribuido tampoco.

No nos envanecemos con este triunfo, ni reclamamos la gloria para nosotros.

Modestos obreros de la prensa, sólo aspiramos á la satisfacción de ver triunfantes nuestros principios.

Dice un periódico democrático que la viruela se ha presentado en el Escorial.

Que despues se presentarán el co-

brador de contribuciones y las tempestades de Setiembre.

Pero tranquilicepe los habitantes del Escorial.

No hay ni el más ligero sintoma de que se presente la fiebre democrática. Ni la epidemia conservadora.

El Globo, con motivo de algunos ciertos disparos de *El Pabellón Nacional*, se enfada con nuestro apreciable colega y le llama *paraguas*.

No hemos encontrado la semejanza: porque lo que le ha dolido á *El Globo* no ha sido *paraguazo*, sino el disparo que ha recibido.

Dice despues que los centralistas incomodan á la democracia, como las moscas, los chinches, los mosquitos... ¡Y que haya habido tantos demócratas que hayan querido y quieran convertirse en chinches, moscas y mosquitos!

Es que en la escala zoológica los séres inferiores aspiran á llegar á los mayores puestos.

Contestando á un suelto nuestro dice *El Cronista* que ya querriamos llevar el peso de los conservadores.

¡Nunca!

Eso se queda para los que arrastran cadenas.

Porque á una alta personalidad no se le ocurrió elogiar al Sr. Pina, exclama con tono de convicción *El Progreso*:

—«Un anti-dinástico de seguro»

Esos son los *patrióticos* motivos que inspiran muchas evoluciones.

No es mal sastrer el que conoce el paño.

Parece que el Sr. Balaguer no ha dado gusto á los proteccionistas con su conducta en el banquete de Barcelona.

¿A quién da gusto S. S?

Los oradores del *Champagne imitado*, darán otro banquete al que no piensan invitar al Sr. Balaguer, para decir todo lo que callaron en presencia de éste.

La popularidad se gana en un minuto.

Y se pierde en un segundo.

Un poeta de Consuegra que se firma P. P. (es decir, un poeta de doble P.) dice que «sostenen sus galas los altares...» y sigue:

«Donde para mostrarnos el amor de su pecho enardecido el divino Jesús quiso *quedarse con nosotros*, por tiempo indefinido.»

¡Herejía! ¡El que se queda con los lectores de *La Fe* es el poeta de doble P.!

Y añade:

«Canten himnos de amor al dios *bondoso*»

¿*Bondoso*?

¡Es V. todo un *licencioso*... poético!

Del periódico romerista:

«Dice la GACETA UNIVERSAL que en esta situación política naufragan los barquichuelos democráticos.

Y sin embargo, los barquichuelos demócraticos son los que defienden al Gobierno en todas las tormentas.

Y si no que lo diga el Sr. Romero Giron.

Nunca *nos* ha ocurrido llamar barquichuelo al Sr. Romero Giron. Es un torpedó.

¿No es verdad, Sr. Mena y Zorrilla?

El Tiempo dice que no debe olvidarse que Rusia es uno de los países más adelantados de Europa.

El apreciable colega olvida que si las cocinas rusas están adelantadas, es porque las dirigen los franceses.

Por lo demás, nadie duda... que se come bien en Rusia.

Impresiones políticas.

Los periódicos de Barcelona recibidos hoy reflejan las impresiones producidas por la conducta del Sr. Balaguer en el té con que los catalanistas obsequiaron á dicho señor y á varios amigos suyos en la sala Beethoven.

El fiasco del Sr. Balaguer no ha podido ser más completo. Ravaneado sin duda por sus efimeros triunfos, creyó de buena fe en la promesa que los iniciadores de la fiesta hicieron de que no se aludiría á los recientes sucesos políticos. Más cautos otros diputados por Barcelona, declinaron la invitación, añadiendo algunos «que no querían sancionar con su presencia el acto político que se iba á realizar.»

Sin embargo, el Sr. Balaguer aceptó la presidencia y tuvo que escuchar cosas que no podían sonar bien en su oído. Los asistentes eran en su mayor parte conservadores ó federales, y la reunion ofrecía un subido color catalanista.

Al llegar al momento de los brindis, disparó el primer cañonazo el Sr. Parellada, representante del centro proteccionista de Villanueva, llamando al Sr. Balaguer *el Parnell de Cataluña*, y despues un

Sr. Jara, mestizo por más señas, se desahogó en invectivas contra el Gobierno, sin que el Sr. Balaguer pudiera evitarlo, á pesar de su visible contrariedad.

Respirando ya la reunion esta atmósfera causó muy mal efecto que Sr. Balaguer retirase sus turnos á muchos oradores que los habían pedido y que, despues de dirigir breves palabras á la reunion, se retirase casi huuyendo.

Así que lo hizo, estalló la tormenta y acabó aquello como el rosario de la aurora. Los catalanistas gritaban y gesticulaban como energúmenos, protestando de la conducta del presidente, y por último decidieron celebrar otra reunion donde desahogaran sus iras y sus conatos de filibusterismo catalán.

Ya ve el Sr. Balaguer las consecuencias de su impremeditada conducta.

Quien siembra vientos, recoge tempestades.

Despues de todo, en medio de los extravíos del Sr. Balaguer y de su inocencia casi primitiva al asistir á esta clase de reuniones, más le honran estas silbas que ciertos interesados aplausos.

A este propósito, dirigiéndose á *La Renaixensa*, dice *La Crónica de Cataluña*:

«Aguce, pues, sus dardos envenenados *La Renaixensa*, y busque entre los partidarios del héroe de Oroquieta aliados naturales para la obra de lesa nacionalidad que tan obstinadamente persigue. El señor Balaguer no puede ni ha podido nunca cooperar conscientemente á sus locos empeños. El Sr. Balaguer pertenece al *catalismo* filibustero; el Sr. Balaguer pertenece á su pasado liberal, á su fe de español y de catalán sin infames mixtificaciones.»

Además de esta algarada, el Sr. Balaguer ha asistido á otro banquete en Villanueva, en el que ha hecho declaraciones políticas.

Entre otras cosas, ha dicho que hace tiempo no forma en la fusion, que el partido gobernante es una especie de union liberal, y que el Sr. Sagasta ha abandonado la bandera de su partido, que él está dispuesto á tremolar.

Ha dedicado frases de elogio á los disidentes y en especial á los demócratas-monárquicos, que salieron oficialmente á recibirle.

Como se ve, el diputado catalán se ha desquitado del silencio que tuvo que guardar en el teatro lírico.

Escusado es decir que todas estas declaraciones políticas fueron aderezadas con el consabido pisto de protección á la industria nacional, que en Cataluña sirve de digestivo para muchas heregias y despropósitos políticos.

El señor conde de Torrealaz ha presentado voto particular al proyecto de ley provincial.

Aunque se han retirado varias enmiendas, acaso no sea posible que la discusion termine en esta semana.

Signese hablando de las excursiones veraniegas á varias provincias de los disidentes y sus afines.

Además de la propaganda apostólica del Sr. Balaguer, se asegura que en este mismo mes irá el Sr. Lopez Dominguez á Andalucía y el Sr. Linares á Galicia, y que al regresar el Sr. Moret de Londres, recorrerá Asturias y las capitales de las provincias vascoas.

Ya no es solo el Sr. Beranger, sino el marqués de Sordal y sus amigos, los que se muestran disgustados de la conducta del Sr. Moret. Le acusan de haber acabado con el partido neo-dinástico con sus famosas declaraciones y se oponen en la legislatura próxima recoger la bandera de la Constitución del 69, que ha abandonado el Sr. Moret.

Parece que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros, despues del que se verifica bajo la presidencia del monarca, se ocuparán de la combinacion del personal que se ha anunciado, y de algun pequeño cambio entre los gobernadoras de dos ó tres provincias.

Habiase dicho que el Congreso no se reuniría ya sino para oír la lectura del decreto de suspension de la legislatura.

Este programa se ha alterado.

A consecuencia de haberse admitido en el Senado una enmienda presentada por el señor Barzanallana al proyecto de ley del impuesto de consumos, hay necesidad de reunir las secciones en ambas Cámaras para el nombramiento de una comision mixta.

El dictamen que esta comision emita hay que discutirlo en el Congreso. Con este objeto celebrará una ó dos sesiones más de las señaladas.

Los telegramas de la *Agencia Fabra* y los que publican algunos periódicos, como *El Imparcial* y *El Liberal*, comunican detalles sobre la sesion de ayer en la Cámara francesa, en la que explanó el diputado Mr. Ballue su interpelacion acerca del estado en que se halla el asunto de la indemnizacion á los colonos españoles por los sucesos de Saida.

El presidente del Consejo ha dicho que la simultaneidad estaba aceptada en el fondo, pero no en la forma, porque España no había aceptado semejante compromiso y propuso que se votara el crédito, aplazando su distribucion para cuando las Cortes españolas concedan el correspondiente á los súbditos franceses.

La Cámara acordó que lo propuesto por Mr. Ballue pase á la comision que entien de en el asunto.

Los franceses, á lo que parece, buscan

pretextos y dilaciones para que esta cuestion no termine nunca.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente de la Peninsula é islas adyacentes para el año económico de 1882 al 83.

—Real decreto disponiendo pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército, el brigadier D. Luis del Riego y Pica.

—Otro autorizando al director general de Arteria para que la fábrica de Trubia adquiera 1.000 quintales métricos de hierro colado y 2.000 de lingote.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia negativa, suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Valencia y el gobernador de la misma provincia.

Hacienda.—Real orden resolviendo varios expedientes de revision de cargas de justicia.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la capacidad legal de D. Gonzalo Salvá para desempeñar el cargo de concejal del ayuntamiento de Valencia.

Telegramas

Tolon, 4.
La escuadra francesa del Mediterráneo ha salido con direccion á Túnez.

Paris, 4.
Las noticias de Constantinopla hacen esperar un acuerdo completo en la conferencia de mañana, admitiendo á Turquía en la intervencion.

Paris, 4.
Cámara de los diputados.—El Sr. Ballue explana una interpelacion sobre la cuestion de indemnizaciones á las víctimas de Saida.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, hace la historia de las negociaciones con España, pretendiendo que la conducta del Gobierno francés ha sido correcta.

Dice que si el Gobierno hubiese seguido las tradiciones, el crédito seria ya votado, pero España insistió en sus reclamaciones á Francia, la cual se vió obligada á contestar con otras reclamaciones.

Añade que como el Gobierno no pueda dejar sin socorros indefinidamente á las víctimas de Saida, pedirá á la comision de presupuestos que vote el crédito solicitado, bajo reserva de que la distribucion de los socorros á los españoles no se verifique hasta que el Gabinete español pueda distribuir los que ha ofrecido á los nacionales franceses, víctimas de la guerra civil de la Peninsula.

El Sr. Ballue presenta una proposicion pidiendo que se haga justicia á las reclamaciones de los colonos españoles residentes en la Argelia, las cuales están aprobadas por documentos, desestimando aquellas que no estén justificadas debidamente.

La Cámara acuerda que esta proposicion pase á la comision de presupuestos y pasa á otro asunto.

Londres, 4.
Se han verificado numerosas prisiones en Irlanda á consecuencia de nuevos asesinatos que se han cometido allí.

Paris, 4.
Los periódicos anuncian el reclutamiento de marineros ante la inminencia de una intervencion mixta en Egipto.

Londres, 4.
Cámara de los comunes. M. Okelle pregunta si el Gabinete, antes de llevar á cabo la expedicion á Egipto, solicitará la autorizacion del Parlamento.

El primer ministro, Mr. Gladstone, contesta que no puede dar ninguna seguridad sobre el particular.

«Tenemos, añade, intereses que defender, pero el objetivo actual de nuestra política es emplear únicamente la autoridad de Europa para resolver las dificultades pendientes.»

La Cámara acuerda por 402 votos contra 19 una proposicion declarando urgente la discusion de la ley de represion en Irlanda.

Londres, 4.
Cámara de los comunes.—La fraccion de Parnell lee una propuesta contra la expulsion de sus individuos durante el debate de la ley de represion, declarando que ésta no tiene fuerza ni valor alguno, por haber sido obtenida por la violencia y con subterfugios.

Despues de la lectura de este documento, los individuos de dicha fraccion, excepto cuatro, abandonan la Cámara. (Aplausos).

Cámara de los lores.—Se desecha por 138 votos contra 32, la segunda lectura del proyecto de ley modificando el juramento parlamentario, en el sentido de que este pueda ser sustituido por una declaracion sin invocar el nombre de Dios.

San Petersburgo, 5.
El teatro de la Arcadia ha quedado completamente destruido por un incendio.

Londres, 5.
Anoche se celebró un importante Consejo de ministros, al cual asistieron el duque de Westminster, lord Granville y el general en jefe de la guarnicion de Londres.

En dicho Consejo se trató únicamente de la cuestion de Egipto y de la manera de realizar la intervencion armada.

Corre el rumor de que ésta es inminente. Se habla del inmediato bombardeo de Alejandria, si esta plaza no se entrega en el acto.

Se está organizando á toda prisa artillería de montaña, y se han dado órdenes apremiantes para la adquisicion de mulas.

En Wolwich están dispuestas para partir, fuerzas de ingenieros.

Noticias

Hé aquí algunos datos que amplian la relación de los horribles crímenes perpetrados en Trasmuz y Ateca (Zaragoza): El último día de Junio se encontraron en la pobre cubaña del pastor de Trasmuz los cadáveres de un hombre que custodiaba el ganado y de un muchacho de catorce años que le auxiliaba, aquel con 28 heridas y éste con tres, y ambos con la cabeza destrozada.

El suceso de Ateca fué como sigue: un vecino conocido por Cantarero vivía con su mujer, de quien tenía una hija de 17 años, y con su suegra. Se llevaba muy mal con su mujer y con la madre de ésta, y en anteriores refriegas, unas veces salían ellas lesionadas, otras él. El domingo, despues de emprenderla á mordiscos con las tres, acometió á su mujer puñal en mano, hiriénola de gravedad en el vientre, y al intentar su madre, quedó muerta de una atroz puñalada.

La junta que entiende en la reforma de las tarifas y reglamento de subsidio ha eliminado de la matrícula á los revendedores de billetes.

Tan luego como sea examinado por el ministro de Hacienda el trabajo que la comision ha llevado á cabo, será expuesto á la aprobacion del Consejo de ministros para que sea sancionado por D. Alfonso.

En Javalquinto ha sido extraido del rio Guadalquivir, el cadáver de una pobre mujer que se supone haya sido arrastrada por la crecida de las aguas, por consecuencia de las últimas tormentas que descargaron en aquella region.

Ayer tuvo lugar en la sala primera de lo civil del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por D. Ricardo Blanco Asenjo, contra la sentencia que declaró que el señor Ducazal no estaba obligado á indemnizar daños y perjuicios, por no haberse representado en el teatro Español la obra del primero, titulada La verja cerrada.

Sostuvo el recurso á nombre del señor Asenjo, el letrado señor Serrano Echavaria, en un razonado informe, que fué combatido por el abogado señor Diaz Moreu, en representacion del señor Ducazal.

En Maluenda ha sido muerto de un tiro por otros jóvenes un alpargatero, que espiró en brazos de su mujer, hallándose presos tres de aquellos con quienes disputaba.

El Serpis, periódico que se publica en Alcoy, da cuenta de un hecho extraño. Parece que en la noche del día 2 descargó sobre aquella ciudad una horrible tormenta, á consecuencia de la cual cayeron varias exhalaciones. Hasta aquí nada hay de extraño ni que no hayamos visto; pero lo raro del caso es que una de ellas, en vez de descender, como es consiguiente, ascendió. Es decir, que la chispa eléctrica se formó en la tierra y partió, perdiéndose en el espacio.

Este fenómeno parece ser que tomó la forma de una gran palma y su color era de un blanco azulado bastante vivo.

En la corrida de vacas que se celebró el domingo en la plaza de toros de Sevilla, fué tal el escándalo que se produjo que un

grupo de cafres bajó al circo, emprendiendo la instalación del nuevo circolo del Comercio y de la Industria.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se unió ayer la junta del centenario de Santa Teresa. Asistieron el cardenal Moreno y el patriarca de las Indias.

Se ha negado por el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Estado, la autorizacion pedida por el ayuntamiento para el impuesto sobre viajeros en los tranvías.

Senado

Sesion del día 5 de Julio de 1882.

Abierta á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Veintin senadores en los escaños; en el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Marina; el señor presidente del Consejo de ministros llega á la Cámara momentos antes de empezar la sesion. En la tribuna pública los abonados de costumbre.

El Sr. Montejó Robledo: Como autor del voto particular presentado al proyecto de tranvia de Manresa á Bergá, pido al señor ministro la remision de una nota de los trabajos ya realizados.

El Sr. Graells: Ruego al señor ministro de pesca con la Francia por el Bidasoa, que ha de ser complemento del tratado comercial, se ponga de acuerdo con su compañero el de Marina para dejar en el lugar que les corresponde los derechos que nos asisten.

El Sr. Magaz: Ruego al señor presidente de la Cámara de á conocer por qué causa, hallándose ha más de veinte dias puesto á la orden del día el proyecto de próroga para terminar las obras de canalizacion del Ebro, y sobre el que se ha formulado un voto particular, no se ha puesto aún á discusion.

El Sr. Magaz: Reconozco el derecho del señor presidente de dirigir las discusiones, pero debo declarar, despues de la lectura, hecha por el señor secretario, del artículo 8.º de la ley de relaciones entre ambas Cámaras, que éste ha sido infringido y quiero que conste que sino se discute no es la mayoría de la comision el obstáculo, así como tampoco el señor ministro de Fomento, según, nos ha manifestado.

El Sr. Presidente: Parece desprenderse de las declaraciones de S. S. un cargo para mí que debo rechazar, porque, como el Senado no ignora, aparte de los proyectos de capital interés no se han discutido otros que los que no han hecho precisa otra cosa que su lectura.

El señor marqués de Monsalud: Me levanto para manifestar tan sólo que soy el autor del voto particular, cuya defensa sostendré, dejando los demás puntos al señor ministro, que es el verdaderamente aludido.

El señor ministro de Fomento: Debo hacer observar al Senado la conveniencia de emitir mi opinion cuando el proyecto sea objeto de una discusion, que, en mi sentir, habrá de ser luminosa.

El Sr. Magaz: Deploro amargamente los distingos que hace el señor ministro, pero el fenómeno de ser un individuo de la mayoría el autor del voto particular, y el conocimiento de que algunos ministeriales piensan sostener enmiendas, me inclinan á asegurar que no se ha de discutir el proyecto.

El señor ministro de Fomento y el señor marqués de Monsalud rectifican.

Dice un periódico de Zaragoza que ha tenido lugar un horrible asesinato en una casa de campo de San Saturnino, pueblo inmediato á La Bisbal, habiéndose sacrificado, según rumores, la madre y dos hijas, habitantes en dicha casa, que fué asaltada por una cuadrilla de foragidos.

En la calle de Olózaga se dieron de palos ayer de madrugada dos sujetos, resultando uno de ellos herido gravemente. Este fué curado en la casa de socorro, y el otro quedó detenido por los agentes de la autoridad.

Antes de las vacaciones quedarán informados por el Consejo de Estado todos los expedientes y asuntos más urgentes que hay pendientes de despacho.

Ayer quedó firmado el contrato de arrendamiento del palacio de Altamira para

la instalacion del nuevo circolo del Comercio y de la Industria. Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se unió ayer la junta del centenario de Santa Teresa. Asistieron el cardenal Moreno y el patriarca de las Indias. Se ha negado por el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Estado, la autorizacion pedida por el ayuntamiento para el impuesto sobre viajeros en los tranvías.

Senado

Sesion del día 5 de Julio de 1882.

Abierta á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior. Veintin senadores en los escaños; en el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Marina; el señor presidente del Consejo de ministros llega á la Cámara momentos antes de empezar la sesion. En la tribuna pública los abonados de costumbre.

El Sr. Montejó Robledo: Como autor del voto particular presentado al proyecto de tranvia de Manresa á Bergá, pido al señor ministro la remision de una nota de los trabajos ya realizados.

El Sr. Graells: Ruego al señor ministro de pesca con la Francia por el Bidasoa, que ha de ser complemento del tratado comercial, se ponga de acuerdo con su compañero el de Marina para dejar en el lugar que les corresponde los derechos que nos asisten.

El Sr. Magaz: Ruego al señor presidente de la Cámara de á conocer por qué causa, hallándose ha más de veinte dias puesto á la orden del día el proyecto de próroga para terminar las obras de canalizacion del Ebro, y sobre el que se ha formulado un voto particular, no se ha puesto aún á discusion.

El Sr. Presidente: La mesa ha tenido presente al obrar así, la importancia superior de cuantos proyectos se han debatido estos dias.

El Sr. Magaz: Reconozco el derecho del señor presidente de dirigir las discusiones, pero debo declarar, despues de la lectura, hecha por el señor secretario, del artículo 8.º de la ley de relaciones entre ambas Cámaras, que éste ha sido infringido y quiero que conste que sino se discute no es la mayoría de la comision el obstáculo, así como tampoco el señor ministro de Fomento, según, nos ha manifestado.

El Sr. Presidente: Parece desprenderse de las declaraciones de S. S. un cargo para mí que debo rechazar, porque, como el Senado no ignora, aparte de los proyectos de capital interés no se han discutido otros que los que no han hecho precisa otra cosa que su lectura.

El señor marqués de Monsalud: Me levanto para manifestar tan sólo que soy el autor del voto particular, cuya defensa sostendré, dejando los demás puntos al señor ministro, que es el verdaderamente aludido.

El señor ministro de Fomento: Debo hacer observar al Senado la conveniencia de emitir mi opinion cuando el proyecto sea objeto de una discusion, que, en mi sentir, habrá de ser luminosa.

El Sr. Magaz: Deploro amargamente los distingos que hace el señor ministro, pero el fenómeno de ser un individuo de la mayoría el autor del voto particular, y el conocimiento de que algunos ministeriales piensan sostener enmiendas, me inclinan á asegurar que no se ha de discutir el proyecto.

El señor ministro de Fomento y el señor marqués de Monsalud rectifican.

Dice un periódico de Zaragoza que ha tenido lugar un horrible asesinato en una casa de campo de San Saturnino, pueblo inmediato á La Bisbal, habiéndose sacrificado, según rumores, la madre y dos hijas, habitantes en dicha casa, que fué asaltada por una cuadrilla de foragidos.

En la calle de Olózaga se dieron de palos ayer de madrugada dos sujetos, resultando uno de ellos herido gravemente. Este fué curado en la casa de socorro, y el otro quedó detenido por los agentes de la autoridad.

Antes de las vacaciones quedarán informados por el Consejo de Estado todos los expedientes y asuntos más urgentes que hay pendientes de despacho.

Ayer quedó firmado el contrato de arrendamiento del palacio de Altamira para

la instalacion del nuevo circolo del Comercio y de la Industria.

Ultimas noticias.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en el Congreso los diputados interesados en las reformas de los aranceles para Puerto Rico, presididos por el Sr. Albaladejo. La opinion general es la de que los catalanes no tienen motivo de queja porque se rebajan un 40 por 100 los derechos sobre tejidos.

La sesion de la diputacion provincial no ha ofrecido interés alguno para la publicidad.

Si nuestros informes son exactos, no desaparecerán los certificados de origen para el comercio de importacion, á pesar de las vivas gestiones que se hacen en contrario.

Continúa siendo objeto de muchos comentarios la actitud resuelta del Sr. Balaguer, y de muchos cálculos, sobre el resultado que podrá dar su viaje.

Cada vez se nota mayor satisfaccion entre los monárquicos, lo mismo ministeriales que conservadores, por haber aceptado la Constitucion del 76 los demócratas dinásticos. Los canovistas, especialmente, consideran como un triunfo el que su Código fundamental merezca la aprobacion de todos los que se encuentran dentro de la legalidad existente.

El día 14 del actual procederán los federales pactistas á la renovacion de todos los comités de barrio y de distrito.

Ha sido elegido diputado á Cortés por Rivadeo el Sr. Monares.

Muchos senadores se han ausentado ya de esta corte, sin esperar á que se les conceda licencia.

Hoy se ha asegurado por quien debe saberlo que la familia real saldrá para la Granja antes de que terminen las sesiones de la alta Cámara, en cuyo caso, el Sr. Sagasta, llegado el momento oportuno, tendría que llevar el decreto de suspension al real sitio para que fuera firmado.

La idea de formar un directorio para el partido carlista es combatida por muchos tradicionalistas, pero se llevará á efecto.

Nuestro distinguido amigo el general Martinez Campos, ha tenido la desgracia de perder á la menor de sus hijas, la cual contaba dos años de edad.

A este, y á su respetable familia, les acompañamos en su justo dolor.

Ha dicho esta mañana un periódico que se trata de crear en el ministerio de la Gobernacion una direccion general, denominada de policia y orden público, de la cual se encargaría el Sr. Zugasti, indicado hace tiempo por la opinion para un puesto análogo, ó el Sr. D. Pedro Antonio Torres.

Segun nuestros informes, si bien en

otra ocasion se pensó en el asunto, la noticia no tiene por ahora fundamento, aunque no es difícil que llegue á realizarse. La sesion del Senado, despues de varias preguntas, se ha invertido, hasta la hora de retirarnos, en la discusion del tratado de comercio con Venezuela. Es difícil que el alto cuerpo pueda terminar sus tareas hasta mediados de la semana próxima. Los conservadores, según decian algunos esta tarde, no pedirán votacion nominal al aprobarse definitivamente la ley provincial en el Senado.

Parece que no serán necesarias las tres sesiones de que han hablado hoy casi todos los periódicos y que habria de celebrarse el Congreso antes de terminarse la legislatura: por lo cual, según se afirma, sólo se reunirá la Cámara popular cuando haya de darse lectura al decreto de suspension.

Noticias del extranjero: Los embajadores de las grandes potencias propondrán hoy á la Puerta que envíe un cuerpo de ocupacion á Egipto. Los despachos que se reciben de Egipto están contestes en que aquel Gobierno ha hecho aprestos militares de bastante importancia. Las fortificaciones de Alejandria están erizadas de cañones de grueso calibre, destinados principalmente á hacer frente á un desembarco.

Lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa, ha dirigido, según dicen de Alejandria á el Daily News, una comunicacion al citado Gabinete, intimándole á suspender los preparativos militares.

Añade que hoy se ha hecho una segunda intimacion y que si no ha resultado, el almirante apelará inmediatamente á la fuerza; pero los órganos del partido nacional egipcio, lejos de mostrarse intimidados ante los preparativos de Francia é Inglaterra, se expresan en términos muy altaneros, amenazando con inutilizar el canal de Suez antes de que puedan evitarlo los europeos, y en no reconocer la deuda extranjera, fundándose en que ésta fué contraida por Ismael para sus gastos particulares y no en provecho de la nacion.

Se espera con grande impaciencia el resultado de la conferencia de hoy, y se cree que no tardarán muchas horas en romperse las hostilidades, si las autoridades de Alejandria intentan oponer resistencia.

Table with financial data for the 5th of July. Columns include 'Bolsa', 'DEL DIA 5 DE JULIO', 'COTIZACION OFICIAL', and 'Ultimo precio'. It lists various securities like rentas perpetuas, fin corriente, and obligaciones of different entities.

Table with financial data for the 5th of July. Columns include 'IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL', 'Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid', and various financial entries like 'Renta perpetua', 'Fin corriente', etc.

JOAQUINITO EL MILLONARIO TRADUCCION DEL FRANCÉS POR E. C. A. (Continuacion) —No, caballero, Alexis no me olvidará nunca... y sin que él se conduxera de tal modo, yo no imitaria su conducta... Cese usted en su insistencia, caballero... yo no puedo ser su mujer... mi resolucion es decisiva.

de toda penalidad é inquietudes... Vuestras hermanas hubieran estado en posicion de hacer buenos casamientos... y vuestros hermanos, despues de recibir una educacion brillante, hubieran podido aspirar á los primeros puestos en la sociedad... Me admira mucho que una joven tan buena, y que ama tanto á su familia, no quiera hacer nada para labrar su dicha. Georgina enojóse, pero se apresuró á contestar: —Mi padre no sería feliz si me viese viviendo una existencia de disgusto y de pena, que tal sería si me viese obligada á olvidar á mi Alexis.

sus ojos, que devoran el escrito, han recorrido algunas líneas, da un grito y deja caer la carta, murmurando: —¡Ah! Yo estaba bien segura... ¡Va á tomar parte en un combate! —¡Veamos! ¡Veamos!—dice Gerbiere cogiendo el papel de Alexis, en donde despues de las acostumbradas protestas de amor decia: «He sido incorporado al veinte regimiento de línea... Se asegura que vamos á entrar en fuego... Yo lo deseo vivamente, porque el teatro de la guerra es la más hermosa residencia para un militar...»

to leen... Desde que Alexis es soldado, todas esas cosas me interesan... —Pues Alexis está loco de contento, dejando el servicio de guarnicion para entrar en fuego.—dijo Franville. —¡Callese V., señor Franville!... ¡Va usted á hacer que le deteste!... —No lo creo... No detesta uno á las gentes porque se interesen por la persona amada... y V. ama á Alexis.

El millonario. Un mes se pasa durante el cual en casa de Gerbiere no se oye hablar de Duhantcours, lo que tiene encantada á Georgina. Por su parte, Franville no ha vuelto á poner los pies en casa del capitalista, porque no quiere exponerse á su mal humor, convencido como está de que las calabazas de la joven florista deben haber herido el amor propio y el orgullo del millonario. Mas si Georgina está tranquila por este lado, se encuentra bien lejos de estarlo

ANUNCIOS

Academia vocal económica. — Establecida calle del Turco, número 8.

IMPORTANTE

El catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, científicas, agrícolas, etc., que prepara la casa P. Lapeyre y Compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá a luz a principio del año económico. La empresa ruega a los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular, se sirvan remitirle un número specimen para que no dejen de figurar en dicho catálogo.

HIDROPESIA

El jarabe Curativo aleja la tumefacción, el vertigo, los dolores en los hombros, el mal gusto en la boca, la lasitud, y la vaciedad causados por afecciones de este género. Desembaraza todos los meatos y canales del cuerpo, abre los poros de la piel y quita todo lo que puede impedir una circulación sana.

De venta en las principales farmacias.

MAQUINAS

DE VAPOR
MOTORES
DE VIENTO



BOMBAS

A MANO
MANGAS
DE LONA Y GOMA

AVENTADORAS PARA ERAS

ARTICULOS DE BODEGA, CORREAS, FRAGUAS PORTATILES, TUBERIA, GRIFOS
MANÓMETROS, GOMA Y AMIENTO EN PLANCHA Y TRENZADO.

DAVID B. PARSONS

CARRERA DE SAN JERONIMO, 51, MADRID.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito

Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Río Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes.

Se giran letras y se franquian cartas para Francia, Suiza e Italia. — Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantizándoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devuelve íntegramente el importe.

Por más informes, dirigirse a la única casa de Picaaso y Compañía. CAMBIARI IN ORO E CARTA
Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta e garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi e 1/2 le ricevute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

FABRICA DE ANISADOS

DE DOMINGO DEL CAMPO.
GRAUS (HUESCA)

Esta casa ofrece a los consumidores, almacenados, cafés y restaurant de clases que a continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confección no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

PRECIOS EN FABRICA.

Anisado, Holanda seco.....	3 reales litro
Anisado doble, dulce.....	4 50 id id
Anisado de fuerza, superfino.....	4,75 id id
El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo.....	5 id id

NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas están rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 49, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 86, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 11, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maltonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 88, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se van pedidos a provincias.

MARIE MOREAU Y C.

Servicios marítimos de Francia.
42, rue Sainte, Marsella.

GRAN HOTEL DE PARIS

Paris, 38, Faubourg Montmartre, 38, Paris.

PROPIETARIO: RENARD MAYOR

Aposentos desde 2 hasta 6 francos diarios.
Habitaciones para familias de 6 a 12 francos.
Mesa redonda: Almuerzo 3 francos, comida 3 50 francos.
Servicio particular a la carta, comprendido todo, 8 y 10 frs.
Este establecimiento, por su situación excepcional, su confort y sus precios moderados, es muy buscado por los extranjeros.
Se habla español, italiano, inglés y portugués.

REPRESENTANTE: DON DIEGO DEL RIVERO.

EL NUEVO VULCANO

Grandes talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas y calderas de vapor

Pertenecientes a la sociedad «Navegacion e industria»

BARCELONA

Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo

Máquinas de vapor terrestres y marítimas de todas fuerzas. — Motores hidráulicos. — Campanas para gasómetros y material para fábricas de gas. — Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para pequeña industria. — Bombas de vapor portátiles para agotamientos y riegos

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia
La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando a reunir hasta 100 con las retribuciones.
Quien desee más pormenores, dirijase a Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Y GENEROS PARA CONFECCIONAR A MEDIDA

PRECIADOS, 5, FRENTE A LA PUERTA DEL SOL.

Año 1882, ESTACION DE VERANO. Precios fijos

	Reales.
Trajes completos en algodón, dril crudo y colores.....	40 a 110
Idem idem en lanas novedad, vicuñas y tricots.....	80 a 280
Pantalones lanilla, tricot, saten y elasticotin.....	28 a 130
Idem algodón, dril crudo, blanco y colores.....	14 a 50
Chalecos lanilla, tricot, casimir y elasticotin.....	16 a 60
Idem algodón, dril crudo, blanco y colores.....	10 a 30
Idem reps y piqué blancos y colores.....	30 a 50
Chaqués elasticotin y tricot.....	100 a 250
Levitass cruzadas paño, elasticotin y casimir.....	170 a 300
Sacos sobretodos de verano y entre tiempo.....	80 a 300
Habaneras alpaca colores.....	40 a 48
Americapas lanilla, jerga, tricot, paño y elasticotin.....	44 a 170
Idem algodón, dril crudo, blanco y colores.....	20 a 70
Chaqués y americanas alpaca negra.....	48 a 80
Guarda-pulvos dril hilo puro.....	70
Fracs paño negro.....	170 a 300

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditados este grandioso establecimiento, primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)

PLAZA DEL REY

FONDA

Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella.
Capilla, jardín, cochera, etc.

A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

SALDO

De géneros de comercio y una Purísima de talla vestida; su altura un metro sobre la penna; su precio 1.100 reales.
Pormenores, San Millán, 3, portería.

EL TELÉFONO.

REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profesores de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y cuatro año.

Los señores que deseen adquirir la suscripción pueden dirigirse a la Administración, Reina, 8.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago en sellos de franqueo letras de fácil cobro.

INMENSOS ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

bajos, entresuelos y principales

Montera, 18, frente a San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando éstos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados a tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París.

Remesas a provincias: pidanse muestras y catálogos a D. EDUARDO GARCÍA.

Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones.

Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Granadinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.

Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, a 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para silleries y portiers.

Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanico, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxerus completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recién nacidos, capas y faltones de bautismo, desde 20 pesetas.

Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños desde 1 a 5 años.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, a 5 pesetas. Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.

Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas. Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.

Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, a 2 pesetas; de hilo Escocia, a 1 peseta.

NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

ANUNCIO

Se venden a precio más bajo del de su coste, que lo es de 3.800 reales, acciones de la Sociedad «Agua de riego de Hernandez» establecida en la villa de Hellin, provincia de Albacete.
La persona que quiera adquirir alguna, puede dirigirse a los señores don Joaquín García Serrano, D. Francisco Serra, D. Balvino Ribes, y D. Ramon Garcia.

REAL SITIO DEL ESCORIAL

Se arriendan en las calles de San Pedro número 5 y en la del Hospital número 4 varios cuartos lujosamente amueblados, y dos de estos mayores con jardín y coche a arreglado su precio según su capacidad y buenas condiciones para la presente estación

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ANTONIO IBÁÑEZ

Sucesor de José María Lopez

Loreto, 12, Jijona.

Esta antigua casa, tan conocida en España como en el extranjero, sigue los mismos tratos y costumbres que su fundador.

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se se; es decir, en el breve tiempo de tres o cuatro horas. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario ó antes lavar ó desengrasar el cabello y soñar lo más mínimo la piel.

Punto de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pinedo; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 35; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Arul, id. 16; Bazar veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetones, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 19; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja; D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coto, 38, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviado, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA PABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

TIAPICERO A JORNAL PARA LAS casas con perfección y economía. Cuesta de la Vega 9, segundo.

ANTIGUO CAFE DE LA ADUANA, al lado de los grandes almacenes de la Isla de Cuba — El nuevo dueño de este café, participa al público que en el mismo se sirven cubiertos desde dos pesetas hasta veinte; y sin reparar en sacrificios, da los mejores cafés y licores, que pueden competir con los más acreditados de los establecimientos de su clase en esta corte.

En la calle de Carretas, próximo a la puerta del Sol, se traspasa una acreditada casa de huéspedes.

Darán razon en la administración de este periódico, Reina, 8, bajo.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues se evade el consumo que de este artículo se hace.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tirsoes.